



**POLICÍA NACIONAL**

**2022**

**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN  
DE CUENTAS VIGENCIA 2021  
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ**

**12/03/2022**



**OBJETIVO:** Dar a conocer a la comunidad en general, los parámetros en los cuales se realizará la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá, vigencia 2021.

## INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, mostrando los resultados de su gestión frente a la Administración Pública, para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz y derechos humanos.

En tal sentido, el señor Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá en el marco del cumplimiento de sus funciones constitucionales, realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la unidad, correspondiente a la vigencia 2021, el día 31 de marzo de 2022 a las 3:00 p.m., en el centro empresarial de servicios G-12 ubicado en la carrera 21 No. 37 – 98 sur, y de manera virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams.



## BANNER INVITACIÓN AL EVENTO

Para que la comunidad en general, se entere de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá, la oficina de Comunicaciones Estratégicas, diseño el banner de invitación al evento, y en coordinación con Atención al Ciudadano y Telemática de la unidad, crearon el link para que los ciudadanos puedan realizar sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Recomendaciones y Sugerencias, de manera virtual, las cuales serán resueltas durante el evento, el cual es:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdBi4rb73VYoWkT4Er0-FHlSyYwPvFFIX7Us9jIpt8AU4TWEw/viewform?usp=send\\_form](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdBi4rb73VYoWkT4Er0-FHlSyYwPvFFIX7Us9jIpt8AU4TWEw/viewform?usp=send_form)

Con el fin ampliar la cobertura del evento, fue creado el siguiente link a través de la plataforma Microsoft Teams, para que los ciudadanos se conecten a través de la videoconferencia, el cual es:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_MDFkNzc4MWMtMTQ3My00MGU1LTliMGYtZWZiZWE1MjMyOGE3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%22dcd479ba-8147-4ec6-b303-412ef5589b9e%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3atru%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDFkNzc4MWMtMTQ3My00MGU1LTliMGYtZWZiZWE1MjMyOGE3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%22dcd479ba-8147-4ec6-b303-412ef5589b9e%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3atru%7d)

**Rendición de cuentas vigencia 2021**  
Distrito Capital, Bogotá | Lunes, 14 de Marzo de 2022  
El 31 de Marzo explicaremos los logros de la gestión en la ciudad capital.

**AUDIENCIA PÚBLICA**  
**RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**METROPOLITANA DE BOGOTÁ**

**FECHA:** 31 de Marzo de 2022 | **HORA:** 15:00 PM | **LUGAR:** CC GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS - CMA 31127 SUR 98

**PRESIDE:**  
Mayor General Eliécer Camacho Jiménez

El 31 de marzo a las 15:00 horas (3:00 p.m.) se llevará a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas, correspondiente a la vigencia 2021.

El evento tendrá lugar en la Carrera 21 No. 375Sur-98, G12 Centro Empresarial de Servicios, y será presidido por el señor Mayor General Eliécer Camacho Jiménez, quien pretende desarrollar un ejercicio enfocado al fortalecimiento de la confianza con la ciudadanía, en el marco de transparencia y legitimidad institucional, el cual busca contribuir al desarrollo de los principios constitucionales, ciudadanos y de responsabilidad social.

Esperamos contar con la participación de autoridades político – administrativas distritales y locales, de nuestra jurisdicción y ciudadanía en general, que por medio de preguntas resolveremos sus inquietudes en relación con la gestión operativa, administrativa y de transparencia institucional.

En este espacio daremos a conocer a los asistentes al evento toda la información, evaluaciones, propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación y ejecución de los programas e inversiones realizadas en el año inmediatamente anterior, así mismo el balance en materia de seguridad contribuyendo con ello a la política de transparencia y efectividad institucional.

TE INVITAMOS A QUE REGISTRE AQUÍ SUS PQR25  
LINK <https://forms.gte/VzJFqEizlihqUAd5A>

Twitter | Me gusta | 49 | Compartir





## LINEAMIENTOS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, será abordada desde el enfoque de derechos humanos y paz, en virtud a que todas las actividades tanto operativas como administrativas que ejecuta el personal de la unidad, buscan responder a las necesidades de seguridad y tranquilidad pública, garantizando el acatamiento de los Derechos Humanos todos los ciudadanos, aportando a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.

En vista de lo anterior, se tratarán las siguientes temáticas para el desarrollo de la audiencia pública de Rendición de Cuentas así:

✓ **Ejecución presupuestal:**

Se realizará la explicación del Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).

✓ **Estados financieros:**

Se compararán los estados financieros de la Policía Metropolitana de Bogotá, De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo

✓ **Plan de Acción:**

Se dará a conocer el cumplimiento de las metas, tanto en la parte operativa como administrativa, el plan anual de adquisiciones y la distribución presupuestal de la unidad.



✓ **Informes de Gestión:**

Este punto, permite evidenciar los resultados de la gestión, en materia operativa y control de los factores delictuales, la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la administración del Talento Humano, los resultados de la oferta institucional en materia de prevención, y las actividades realizadas por la Coordinación de Derechos Humanos, en la Policía Metropolitana de Bogotá.

✓ **Metas e indicadores de Gestión y/o desempeño:**

De acuerdo a la Planeación Estratégica planteada por la Dirección de Seguridad Ciudadana, y la ejecución del Plan de Acción de la unidad, se realizará la descripción del estado de cumplimiento a los indicadores, mostrando la eficiencia y eficacia de la gestión por parte de esta Comando, así como el cumplimiento efectivo a las metas definidas por el mando institucional y el Gobierno Nacional.

✓ **Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:**

Este punto enfatiza, las acciones de control que ejercen los entes de control especialmente la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación, y los institucionales como el Área de Control Interno de la Policía Nacional, en cada una de sus visitas de auditoría.

✓ **Procesos Contractuales y Gestión contractual:**

Mostraremos la relación y estado de los procesos de contratación que se llevaron a cabo en la unidad, durante la vigencia 2021, así como el número y valor de los contratos terminados y en ejecución.



✓ **Procesos Contractuales y Gestión Contractual:**

En atención a las acciones implementadas por el Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá se buscará informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en los sectores donde se desempeñan nuestros policías.

✓ **Planes de Mejora:**

Teniendo en cuenta los diferentes procesos de auditorías, tanto internas como externas, así como las visitas que realizan los entes de control, se brindará información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento; así como la estadística que se presenta en relación a las peticiones, quejas, reclamos, recomendaciones y sugerencias, que plantea la comunidad en general.



## ACCIONES PREVIAS A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Dada la importancia del evento, se requiere que la planeación del mismo se realice conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección General de la Policía Nacional, es por ello que en cabeza del señor Subcomandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, se reunió el Comité Organizador del evento, y como evidencia de ello, se realiza el acta N°. 0187 de fecha 07 de marzo de 2022.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ PLANEACIÓN	
Fecha:	Bogotá, D.C. 07 de marzo de 2022	
Hora de inicio:	08:00 Horas	Hora de finalización: 09:00 Horas
Lugar:	Sala CIEPS Subcomando Policía Metropolitana de Bogotá.	
<b>ACTA – 0187 – COMAN – PLANE – 2.25</b>		
<b>QUE TRATA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO ORGANIZADOR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ VIGENCIA 2022.</b>		
<b>ORDEN DEL DÍA</b>		
1. Verificación de asistentes 2. Lectura del acta anterior 3. Verificación de los compromisos 4. Temas a tratar 5. Compromisos.		
<b>DESARROLLO</b>		
<b>1. Verificación de asistentes</b>		
En Bogotá D.C., a los 07 días del mes de marzo de 2022, siendo las 08:00 horas, se reunieron los integrantes del equipo organizador de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá, con el fin de establecer compromisos que permitan dar inicio a la planeación del evento.		
Se verifica la asistencia de acuerdo a la convocatoria realizada mediante correo electrónico 0327 COMAN-PLANE de fecha 06 de marzo de 2021, constatando que el personal se encuentra presente, dejando como constancia que el invitado de la Regional Uno de Control Interno, no pudo asistir por motivo de la agenda de esa unidad.		
<b>2. Lectura del acta anterior</b>		
(No aplica)		
<b>3. Verificación de los compromisos</b>		
(No aplica)		
<b>4. Temas a tratar.</b>		
La señora Coronel Claudia Patricia Lozano García, jefe de Planeación de la Policía Metropolitana de Bogotá, se dirige a los asistentes con el fin de explicar las generalidades de la audiencia pública rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá, así:		
IDB-AC-0001 Versión: 5	Página 1 de 3	Aprobación: 30-08-2021





Continuando con las actividades previas, la Jefatura de Planeación en coordinación con Prevención, organizo una reunión el día 11 de marzo de 2022 a las 15:00 horas, en el auditorio del Grupo de Movilidad de la unidad, donde se convocó a un líder comunitario por localidad, con el fin de presentar la presentación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021, y se realizarán las propuestas de los temas adicionales que les gustaría que se trataran en el evento, para lo cual fueron diligenciados 19 formatos 1DE-FR-0053 “Formulación de Preguntas en la Jornada de Rendición de Cuentas”, siendo los resultados en seguridad, y los programas de prevención referentes al consumo de sustancias estupefacientes en los parques y entornos escolares, los temas en que la mayoría de ciudadanos desean profundizar.

Página 1 de 1	RENDICIÓN DE CUENTAS	
CÓDIGO: 1DE-FR-0053	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL
FECHA: 07/03/2022		
VERSIÓN: 4		

Escrito su pregunta, sugerencia o propuesta

Como el tema del parque urbano = pedir de la mano la que si ayuda.

Escrito su pregunta, sugerencia o propuesta

Reunión a los policías que trabajan con especialidad en los comités. Gracias!

Sus preguntas, sugerencias y propuestas nos ayudan a mejorar. Gracias por participar

La información recabada por medio del presente documento, será utilizada por la Policía Nacional para los fines relacionados en la Ley 1562/2012 "Por la cual se otorgan disposiciones generales para la protección de datos personales", de conformidad con su política de manejo de datos personales por la entidad. En caso de ser necesario consulte al responsable de formatos

Página 1 de 1	RENDICIÓN DE CUENTAS	
CÓDIGO: 1DE-FR-0053	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL
FECHA: 07/03/2022		
VERSIÓN: 4		

Escrito su pregunta, sugerencia o propuesta

Como cuando estamos que hay hecho con las chiquitecas en los barrios donde hay venta de droga y son zonas de colegio y nosotros comulgamos por pedimos hacer y tenemos el acuerdo de apoyar mucha policía.

Sus preguntas, sugerencias y propuestas nos ayudan a mejorar. Gracias por participar

La información recabada por medio del presente documento, será utilizada por la Policía Nacional para los fines relacionados en la Ley 1562/2012 "Por la cual se otorgan disposiciones generales para la protección de datos personales", de conformidad con su política de manejo de datos personales por la entidad. En caso de ser necesario consulte al responsable de formatos

Página 1 de 1	RENDICIÓN DE CUENTAS	
CÓDIGO: 1DE-FR-0053	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL
FECHA: 07/03/2022		
VERSIÓN: 4		

Escrito su pregunta, sugerencia o propuesta

Por favor hablar de mis trabajos en parques y salidas de colegios. Poco funcionamiento de denuncia en sala ciber.

Escrito su pregunta, sugerencia o propuesta

Salud de ustedes me gusta referirnos y atención de otros delitos, me gusta respuesta para citas médicas en el call center.

mantenimiento de las instalaciones de nuestra estación

Sus preguntas, sugerencias y propuestas nos ayudan a mejorar. Gracias por participar

La información recabada por medio del presente documento, será utilizada por la Policía Nacional para los fines relacionados en la Ley 1562/2012 "Por la cual se otorgan disposiciones generales para la protección de datos personales", de conformidad con su política de manejo de datos personales por la entidad. En caso de ser necesario consulte al responsable de formatos

Página 1 de 1	RENDICIÓN DE CUENTAS	
CÓDIGO: 1DE-FR-0053	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL
FECHA: 07/03/2022		
VERSIÓN: 4		

Escrito su pregunta, sugerencia o propuesta

Quiero el código de Policía para que los buses completos que los policías empiecen a hacer uso de el

Escrito su pregunta, sugerencia o propuesta

Quiero en los (los) estaciones tener los detenidos que no quede fuera tiempo que saque Policía para el cumplimiento de los deberes de Policía.

Sus preguntas, sugerencias y propuestas nos ayudan a mejorar. Gracias por participar

La información recabada por medio del presente documento, será utilizada por la Policía Nacional para los fines relacionados en la Ley 1562/2012 "Por la cual se otorgan disposiciones generales para la protección de datos personales", de conformidad con su política de manejo de datos personales por la entidad. En caso de ser necesario consulte al responsable de formatos





Página 1 de 1	RENDICIÓN DE CUENTAS	
CÓDIGO: 1DE-FR-0063	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA: 07/02/2022		
VERSIÓN: 4		
<p>Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta <i>Respectuosamente, manifiesto mi preocupación por los traslados Buses de Unidades que trabajan con los frentes de seguridad - Comunidad - se pierde el enfoque de los PUNTOS DE INTERVENCIÓN Y CONSUMO - de DEDERS - información - CONFIDENCIAL -</i></p> <p>Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta <i>Como líder - y REPRESENTANTE DE UN Vecindario - me preocupa la seguridad de mi sector. Aplaudir las Campañas de la Oficina de Prevención de Intimidación de la Comunidad - cuando el ambiente es muy pesado.</i></p> <p>Sus preguntas, sugerencias y propuestas nos ayudan a mejorar. Gracias por participar</p> <p><small>La información en este formulario es de carácter confidencial, así como los datos personales que se recaban por la Policía Nacional en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014. Por lo tanto, se prohíbe expresamente su divulgación a terceros. La información que se recaba en este formulario es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros.</small></p>		

Por seguridad de la información, se cubren los datos de los ciudadanos que realizan las propuestas y plantean algunas inquietudes.

Así mismo, en visita que realiza el Intendente Jefe José Valentín Neira Becerra, Responsable Gestión Institucional, a las dependencias de la unidad, se identifican algunas entidades y grupos de ciudadanos, con el fin de diligenciar la matriz de caracterización, la cual se debe enviar a la oficina de Planeación de la Dirección General.

